

## INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA LA MATRÍCULA DE ALUMNOS DE PRIMER CURSO (NUEVO INGRESO)

### GRADOS EN ENFERMERÍA Y MEDICINA

Se recomienda leer atentamente la “Información general de matrícula”; así como la “guía de matrícula” especialmente lo concerniente a los “alumnos de nuevo ingreso”.

Estudiantes extranjeros (no nacionales de estados miembros de la Unión Europea y estados a quienes se aplique el régimen comunitario), mayores de 18 años que tengan la condición de residentes deberán remitirlo antes del inicio de la matrícula a la dirección [informacion.medicina@uam.es](mailto:informacion.medicina@uam.es) debiendo tener vigencia, o cubrir al menos hasta el día siguiente al inicio del curso académico.

[El orden de matriculación, de acuerdo con la Resolución de 25 de julio de 2024 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas \(BOE 31-07-2024\), Comenzará por la letra “V” debiendo ajustarse a los tramos horarios establecidos.](#)

Aquellos estudiantes que vayan a solicitar beca se les recuerda que uno de los requisitos para optar a ella es estar matriculado de 60 créditos ECTS.

La hora de inicio, a partir de la que pueden conectarse los alumnos para la realización de la matrícula, será:

### GRADO EN MEDICINA

Desde las 9:30 horas del día 15 de julio hasta las 16:30 horas del día 16 de julio; el sistema no permite a los alumnos la conexión antes de los intervalos señalados.

Los alumnos de nuevo ingreso, primer curso, del Grado en Medicina serán asignados, de una forma automática, a los grupos 105 (letras A–Li) y 106 (letras Lo–Z). Si hubiera un desfase en el número de alumnos matriculados en ambos grupos, se realizará una reasignación para equiparar éstos; se avisaría a los alumnos afectados.

### INTERVALOS HORARIOS GRADO MEDICINA: DÍA 15 DE JULIO

APELLIDOS CUYA PRIMERA LETRA COMIENZE POR	HORA PREVISTA
V – C	09.30
D - G	10:00
H – L	10:30
M – O	11:00
P – S	11:30
T – U	12:00

Se recuerda a los alumnos que es conveniente que consulten, antes de realizar la matrícula, la [oferta académica del Grado en Medicina](#).

En él se recomienda matricular en el primer curso de una asignatura optativa del segundo semestre; pudiéndose elegir solo una de las que aparecen en el apartado “Asignaturas Optativas *a partir de primer curso*” -al final de dicha oferta-.

Con el mismo valor que dichas asignaturas optativas puede elegirse también cualquier [asignatura transversal](#) (especialmente las propuestas por la Facultad de Medicina que se imparten en este campus), o [asignaturas de otros grados](#) (que pueden impartirse en el Campus de Cantoblanco).

## GRADO EN ENFERMERÍA

Desde las 12,30 horas del día 15 de julio hasta las 16,30 horas del día 16 de julio; el sistema no permite a los alumnos la conexión antes de los intervalos señalados.

Los alumnos de nuevo ingreso, primer curso, del Grado en Enfermería, pueden elegir el grupo al que deseen asistir (siempre que haya plazas libres):

- Turno de mañana - Grupo 110
- Turno de tarde - Grupo 160

Se recuerda a los alumnos que es conveniente que consulten, antes de realizar la matrícula, la [oferta académica del Grado en Enfermería](#).

Una vez efectuada la matrícula pueden solicitar el cambio de grupo hasta el 4 de septiembre, a través del módulo Solicitud de instancias que encontrará en Sigm@, si existieran motivos debidamente justificados para ello.

## INTERVALOS HORARIOS GRADO EN ENFERMERÍA: DÍA 15 DE JULIO

### APELLIDOS CUYA PRIMERA LETRA COMIENCE POR HORA PREVISTA

V – D	12:30
E – G	13:00
H - K	13:30
L – O	14:00
P – U	14:30

Aquellos alumnos que no efectúen su matrícula en el plazo señalado decaerán en sus derechos, siendo adjudicadas sus plazas a los siguientes en la lista de espera.

Una vez finalizada su matrícula debe activar sus datos en la Guía de Matrícula en el apartado de “Correo electrónico”, “Acceso a Moodle”, “Fotografía Digital y Carné Universitario”. En relación con el “carné universitario”, debemos aclarar que es posible que varíe el procedimiento de emisión del mismo respecto de años anteriores; por eso no está activado. En este [enlace](#) podrá encontrar toda la información.

El decreto de “precios públicos” para el próximo curso académico 2025/26 no ha sido publicado aún por la Comunidad de Madrid, por lo tanto, para evitar devoluciones posteriores, se recomienda a todos los alumnos poner en su matrícula la modalidad de “pago aplazado” (pago en cuatro plazos), y preferentemente en la modalidad de domiciliación bancaria; ello facilitará el recálculo de las tasas y la devolución automática en el último plazo.

Los alumnos que hayan obtenido Matrícula de Honor en 2º de Bachillerato deberán enviar a [informacion.medicina@uam.es](mailto:informacion.medicina@uam.es), junto con el DNI escaneado, certificado expedido por el Instituto correspondiente para poder acogerse a la “exención de matrícula”, al menos dos días antes de formalizar la matrícula, así como cualquier otro documento que acredite algún tipo de exención (familia numerosa, discapacidad, etc.).

Una vez finalizada la matrícula y ya siendo alumno de la Universidad Autónoma de Madrid, deberá acceder a través de Sigma al módulo “Solicitud de instancia” y subir los siguientes documentos:

Si ha realizado la EVAU fuera del distrito único de Madrid, *tarjeta de calificaciones firmada electrónicamente (CSV), con validez oficial.*

*Mandato de domiciliación SEPA firmado por el titular de la cuenta, aquellos que hayan señalado por domiciliación bancaria.*